



MUNICIPIO DE ESPITA, YUCATÁN
DERECHOS POR EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS O
AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS O LOCALES

GIRO COMERCIAL O DE SERVICIOS	IMPORTE DEL DERECHO
OTORGAMIENTO DE LICENCIA POR ESTABLECIMIENTOS O LOCALES QUE CONSIDERE LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
VINATERIAS O LICORERIAS	\$ 64,000.00
EXPENDIOS DE CERVEZA	\$ 64,000.00
SUPERMERCADOS Y MINISUPER CON DEPARTAMENTO DE LICORES	\$ 64,000.00
PERMISOS EVENTUALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE EXPENDIOS DE CERVEZAS (CUOTA DIARIA)	\$ 1,500.00
HORARIO EXTRAORDINARIO PARA LE VANTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (CADA HORA DIARIA)	\$ 226.28 (2 UMA)
OTORGAMIENTO DE LICENCIA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE INCLUYE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	
CENTROS NOCTURNOS O CABARETS	\$ 128,000.00
CANTINAS O BARES	\$ 64,000.00
RESTAURANTES - BAR	\$ 64,000.00
DISCOTECAS Y CLUBES SOCIALES	\$ 64,000.00
SALONES DE BAILE, DE BILLAR O BOLICHE	\$ 64,000.00
HOTELES, MOTELES Y POSADAS	\$ 64,000.00
RESTAURANTES	\$ 38,000.00
REVALIDACIÓN DE LICENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 20 Y 22 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL	
VINATERIAS O LICORERIAS	\$ 19,000.00
EXPENDIOS DE CERVEZA	\$ 19,000.00
SUPERMERCADOS Y MINISUPER CON DEPARTAMENTO DE LICORES	\$ 19,000.00
CENTROS NOCTURNOS O CABARETS	\$ 19,000.00
CANTINAS O BARES	\$ 19,000.00
RESTAURANTES - BAR	\$ 19,000.00



DISCOTECAS Y CLUBES SOCIALES	\$ 19,000.00
SALONES DE BAILE, DE BILLAR O BOLICHE	\$ 19,000.00
TIENDAS Y MINISUPER CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	\$ 19,000.00

DERECHOS POR LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS Y LOCALES COMERCIALES O DE SERVICIOS

DIFERENTES A AQUELLOS QUE TENGAN LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

GIRO COMERCIAL	INICIO	RENOVACIÓN
MICRO ESTABLECIMIENTO	10 UMA	6 UMA
PEQUEÑO ESTABLECIMIENTO	12 UMA	7 UMA
MEDIANO ESTABLECIMIENTO	50 UMA	30 UMA
ESTABLECIMIENTO GRANDE	250 UMA	50 UMA
EMPRESA COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIO	300 UMA	95 UMA
MEDIANA EMPRESA COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIO	500 UMA	220 UMA
GRAN EMPRESA COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE SERVICIO	850 UMA	350 UMA
El costo del UMA para el 2025 es de: \$113.14		